

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 5
Granada**

Núm. 1.988/2017

Juzgado de Lo Social Número 5 De Granada

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 186/2016. Negociado: JG

De: D. Francisco Jesús García Ranea y D. Francisco Santaella Martín

Abogada: D^a Piedad Romero Ruiz

Contra: Monfersteel S.L.

DOÑA MARGARITA GARCÍA PÉREZ, LETRADA DE LA ADMI-

NISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 5 DE GRANADA, HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 259/2016, hoy Ejecución 186/2016, a instancia de D. Francisco Jesús García Ranea y D. Francisco Santaella Martín contra Monfersteel S.L., se ha dictado Decreto de insolvencia provisional de fecha 24 de mayo de 2017 contra el que cabe recurso de revisión en el plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación citación a la demandada Monfersteel S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo tener conocimiento del acto en la Secretaría de este Juzgado.

En Granada, a 24 de mayo de 2017. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Margarita García Pérez.